

San Jacinto, 25 de Julio del 2022

RESOLUCION

N° 162/22


ACTA N° 13/22

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre limpiar la ciudad los fines de semana y contratar a Uruguay Trabajo Para Todos.

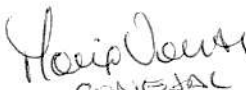
CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y como Gestión Ambiental no tiene horas extras y al acumularse basura los fines de semana hay que realizar limpiezas, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 15.000,00 y contratar dicha Empresa.

El Concejo Resuelve:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 14.400,00 con Uruguay Trabajo Para Todos.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



JONATHAN MOLENA ZANONE  
CONCEJAL



MARÍA VALENTE  
CONCEJAL



GRACIELA CERESO  
CONCEJAL



Cristian Ferraro  
ALCALDE